

Recursos COVID-19 para la industria de productos agrícolas de Washington

Resources

FDA

- Guía para la industria y Preguntas mas comunes en la industria alimenticia acerca del COVID-19
- Grabación de llamada Telefónica de la industria agrícola en Marzo 18, 2020

CDC

- Guías generales relacionadas con el COVID-19
- Guia interina para negocios y empleados

Washington State Department of Agriculture

- Información del programa de WSDA seguridad en los productos agrícolas relacionada con la enfermedad del COVID-19
- Noticias de recursos generales para el COVID-19

Washington State Department of Health

- COVID-19
- Recursos y recomendaciones para el empleador y el área de trabajo

OSHA

- Guía para preparar las áreas de trabajo para el COVID-19

Entendemos que la industria de productos agrícolas de Washington se enfrenta a muchos desafíos a la luz del brote de COVID-19. Hemos recopilado información del WSDA, FDA, WDOH y CDC que pueden ser útiles para los productores y empaquetadores.

Esta información sirve como un recurso para ayudarle a recopilar información y estar informado sobre el COVID-19. Este documento es traducción del documento que se encuentra en el siguiente link: <http://foodsafety.wsu.edu/wp-content/uploads/2020/03/March-19th-COVID-19-Produce-Industry-Update.pdf>. Los recursos vinculados en la barra lateral del documento original fueron usados para recopilar esta información, y cada uno puede proporcionar información útil para granjas y empaquetadores a medida que evalúan sus operaciones actuales. Así mismo, encuentre información adicional de [cómo prepararse para un brote del COVID-19](#).

La cadena de suministro de alimentos es vista como una infraestructura crítica.

Las operaciones relacionadas con alimentación y agricultura se consideran **infraestructuras críticas** dentro del Departamento de Seguridad Nacional. FDA está coordinando con socios en la industria a través de toda la cadena de suministro de alimentos para monitorear su estado actual y futuro. Si usted tiene cualquier desafío o problema logístico que le impida mantener su cadena de suministro, por favor comuníquese con FEMA National Business Emergency Operations Center (nbeoc@fema.dhs.gov). Dado que la producción y fabricación de alimentos son considerados infraestructuras críticas, es importante que coordine con autoridades locales o estatales donde se ha ordenado restricciones en el movimiento o mantenerse refugiados en su lugar (FDA).

¿Existe riesgo de propagación de COVID-19 a través de productos o envases contaminados?

Actualmente no hay evidencia de que los alimentos o los empaques de alimentos estén asociados con la transmisión de COVID-19. A diferencia de los virus gastrointestinales transmitidos por los alimentos (GI) como el norovirus y hepatitis, que a menudo enferman a las personas a través de alimentos contaminados; el SARS-CoV-2, que causa COVID-19, es un virus que causa enfermedades respiratorias. En este momento se desconoce si la exposición de alimentos a este virus es una vía de transmisión (FDA). La FDA no prevé que los productos alimenticios necesiten ser retirados del mercado debido a COVID-19.

Se requiere que las instalaciones controlen cualquier riesgo que pueda estar asociado con trabajadores que están enfermos independientemente del tipo de virus o bacteria, tales como: mantener las facilidades y las superficies de contacto con los alimentos limpias y desinfectadas; incorporar practicas de salud e higiene, y capacitar a sus trabajadores para que reconozcan y notifiquen síntomas de la enfermedad.



¿Qué debo tener en cuenta al revisar la política de licencia por enfermedad de mi empresa?

Asegúrese que las políticas de licencia por enfermedad sean coherentes con las directrices de salud pública. Actualmente, los CDC recomiendan que los empleados se aíslen en sus casas hasta que estén libres de fiebre durante 72 horas o al menos 7 días desde que aparecieron por primera vez los síntomas (lo que sea más largo) Y que hayan mejorado otros síntomas (como toser o cualquier dificultad para respirar) ([CDC](#)).

Trabaje con su departamento de salud local con respecto a la detección de síntomas de COVID-19 en los empleados para detectar síntomas de. Es importante considerar los riesgos que se presentan al monitorear la temperatura con termómetros que tocan la piel.

En los casos donde un empleado de positivo para COVID-19, ¿qué pasos debe considerar el cultivador/empaquetador?

Por lo general, se cree que los coronavirus se propagan de persona a persona a través de gotas respiratorias. Si se confirma que un empleado tiene COVID-19, los empleadores deben informar a sus compañeros de trabajo de su posible exposición a COVID-19 en el lugar de trabajo, pero mantener la confidencialidad. Los empleados enfermos deben seguir las pautas del CDC acerca de [qué hacer si contrae la enfermedad del coronavirus 2019 \(COVID-19\)](#). Los empleadores deben consultar con el departamento de salud local para mayor información ([FDA](#)).

El saneamiento de las superficies será clave en el futuro.

Si bien es cierto que la principal responsabilidad en este caso es tomar las medidas apropiadas para proteger a otros trabajadores y personas que puedan haber entrado en contacto con el empleado enfermo, las instalaciones deben reevaluar sus esfuerzos de limpieza y saneamiento para controlar cualquier riesgo que pueda estar asociado con trabajadores enfermos, independientemente del tipo de virus o bacteria. Por ejemplo, se requiere que las instalaciones mantengan las instalaciones y superficies de contacto con alimentos limpias y desinfectadas ([FDA](#)).

Existe una lista de productos desinfectantes registrados por la EPA para COVID-19. [Lista de desinfectantes para uso contra el SARS-CoV-2](#) (en inglés) que han calificado conforme al [programa de patógenos virales emergentes de la EPA](#) para su uso contra SARS-CoV-2, el coronavirus que causa COVID-19.

FDA reenfocará la misión y modificará las expectativas can base en la crisis del COVID-19.

FDA enfocará inspecciones de misión crítica o inspecciones por causa dentro de los Estados Unidos durante la crisis COVID-19. FDA pospondrá las inspecciones rutinarias de vigilancia. En la mayoría de los casos, la FDA planea dar previo aviso a sus inspecciones domésticas.

Están retrasando todas las inspecciones extranjeras hasta abril y determinarán su futuro enfoque basado en caso por caso para inspecciones críticas o de causas extranjeras ([FDA](#)).

Además, la FDA anunció el 17 de marzo que estaban deteniendo los requisitos para auditorías in situ, para verificación de actividades de los proveedores en el marco de los Controles Preventivos para la Alimentación Humana y Animal, así como para Programas de verificación para importadores de alimentos para humanos y animales ([FDA](#)).

¿Con quién puedo ponerme en contacto si tengo preguntas?

Las preguntas a la FDA pueden ser presentadas en www.fda.gov/fcic

El Programa de Seguridad de Productos del Departamento de Agricultura del Estado de Washington puede ser contactado a ProduceSafety2@agr.wa.gov o al (360) 902-1961

Cualquier desafío logístico para mantener su cadena de suministro puede ser presentado a FEMA al nbeoc@fema.dhs.gov

Si un trabajador muestra síntomas de COVID-19, notifíquelo a su departamento de salud local <https://www.doh.wa.gov/AboutUs/PublicHealthSystem/LocalHealthJurisdictions>